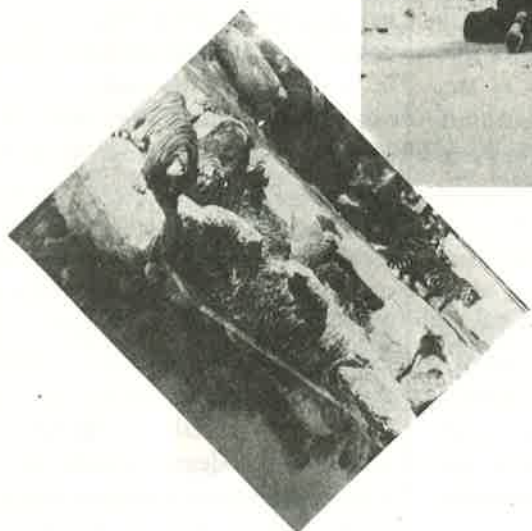
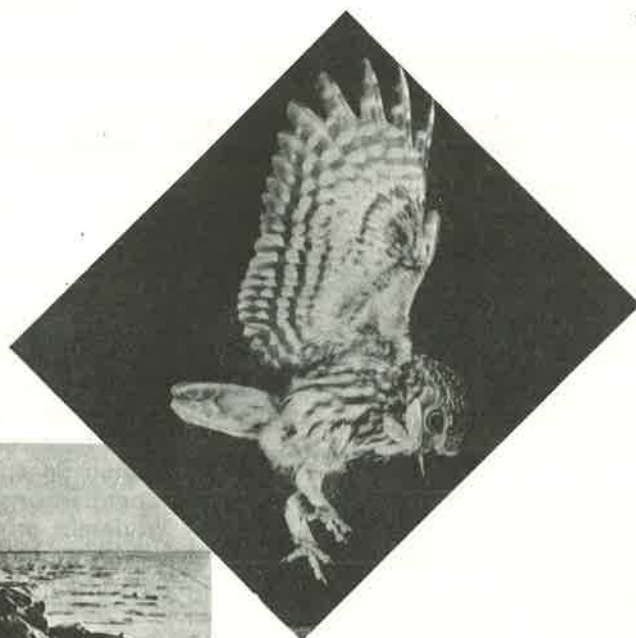
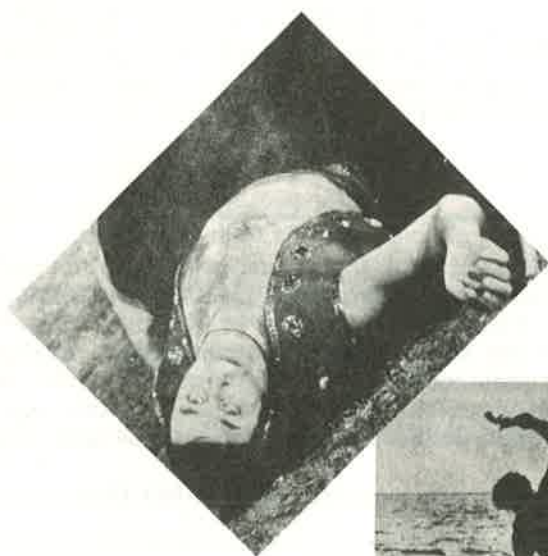


Carta a los Padres

Núm. 32

FEBRERO / 76

ANTE UNA SITUACION INJUSTA



¿QUE HACER?

¿Cómo creemos que debe ser hoy, UN NIÑO BIEN EDUCADO?



Es importante que tengamos todos una idea clara de lo que se entiende hoy por «buena educación». A veces nuestra opinión es totalmente distinta de la opinión del vecino, o de la opinión de los profesores de nuestros hijos, y así, claro, nunca llegamos a entendernos y nuestros diálogos son diálogos de sordos. Si yo creo que el niño bien educado es, pongamos por ejemplo, el que hace siempre todo lo que sus padres le mandan, llamaré mal educado al niño que, ante una decisión equivocada de sus padres, protesta y discute con ellos. Pero quizá esto, el discutir con ellos, es, para otros padres, una señal de que el niño va madurando y tiene personalidad y, en definitiva, va adquiriendo una educación conveniente. Por eso es bueno que pensemos y hablemos sobre esto, porque todos los padres son o, al menos deben ser, los primeros educadores de sus hijos.

En el número de diciembre último de la revista EL TERN se habla de las respuestas que 1.446 niños, entre ocho y catorce años, dieron a la pregunta: ¿qué entiende usted por un niño «bien educado»? El 73 por 100 de estos niños dijeron que ser bien educado era ser obediente y bueno con los padres. El otro 27 por 100 pensaba, en cambio, que lo más importante para ser bien educado es actuar con personalidad, ser crítico y decidido y portarse bien con todos.

La misma pregunta fue hecha a 415 padres y 490 madres. La mayor parte de estos padres y madres valoraron positivamente las virtudes que podíamos llamar tradicionales: un niño está bien educado cuando es puntual, honrado, cortés. Pero también la mayor parte de ellos dijeron que no podía existir una buena educación sin cierta independencia, espíritu crítico, tolerancia, preocupación por los demás.

Los pedagogos y los educadores creen que estas dos cosas, obediencia a los padres y personalidad propia, es algo que debe crear siempre en el niño un buen educador. No se puede seguir pensando ni diciendo que el niño más bueno y mejor educado es aquel que se limita a hacer lo que sus padres le mandan. En algunas ocasiones esto bastará, en otras, no. Los niños más «buenecitos» algunas veces son simplemente los más tontos. Sin que esto quiera decir que tengamos que poner como modelo de niño bien educado al muchacho que, ya desde pequeño, se empeña en hacer su vida al margen de sus padres.

Puestos a enumerar, de una manera incompleta, algunas de las buenas cualidades que debe tener un niño bien educado, pondríamos las siguientes:

1. Una cortesía espontánea y agradable. Saben portarse con corrección, pero sin rigidez; no son niños de cera, impecables, que jamás cometen una equivocación. Son niños espontáneos, simpáticos y correctos.

2. La honradez y la veracidad. Cuando hacen alguna de las suyas, que las hacen, lo reconocen noblemente, sin echar las culpas al compañero o al hermano menor.

3. Sencillez. Ni es vanidoso ni le gusta que le tengan por más de lo que es. Pero quiere que le valoren y le reconozcan sus méritos, lo mismo que él reconoce y valora los méritos de los demás.

4. El orden. Un orden adecuado a su edad, naturalmente, no el orden que se puede exigir a una persona mayor. Exigir a los niños un orden excesivo, que sean esclavos del orden, es malo.

5. La obediencia y el respeto a los mayores, en el sentido que, anteriormente, hemos explicado.

C. G.

UN LIBRO SOBRE LA EMIGRACION

4.º MUNDO

Emigración española en Europa»

Autor: Andrés Sorel

Colección: «Biblioteca Promoción del Pueblo»

Distribuidor exclusivo: ZYX, S. A.

c/ Lérica, 80. Madrid-20

Algunos párrafos de este libro:

SOBRE LA DISCRIMINACION:

«Los problemas del emigrante comienzan y quizá terminan en la discriminación de que es víctima: en el trato, en los impuestos de trabajo, en la no incorporación a la sociedad que le recibe como simple mercancía, para extraer su rendimiento, no para elevarle a la condición de miembro con pleno derecho a la misma, de ciudadano...

La inseguridad e inestabilidad son necesarias para la fluctuación de este mercado, su mejor aprovechamiento; para ello, la concesión del permiso de estancia será siempre arbitraria, dependiendo de la voluntad de la policía de extranjeros, y las campañas de tono racista presionarán psicológicamente sobre el inmigrado, en el sentido de presentarle como un «favor» que va contra el sentir de la población el hecho de que «pueda» trabajar en la «libre» tierra alemana. Se desfiguran así los hechos: lo que es explotación y beneficio se presenta como caridad y perjuicio. Y que tenga cuidado con violar la neutralidad política en la que encajan, muchas veces, simples actividades sindicales.»

SOBRE EL RETORNO:

«El regreso. No es un problema de simple voluntad. Y no siempre se pudo ahorrar lo suficiente para comprar en España una casa, una tienda, un taxi, algo con que afrontar la cotidiana existencia.

El regreso del emigrante depende de las condiciones laborales, educativas, de vivienda, etc., existentes en España. Y sobre esas condiciones rara vez el emigrante recibe adecuada información, en contadas ocasiones se le traza un camino que le muestre las posibilidades existentes para efectuar el mismo. Son muchos quienes opinan que el regreso del emigrante, actualmente, no interesa a España; que es preferible siga alejado de un país con insuficientes puestos de trabajo y que la economía nacional continúe necesitando de sus remesas de divisas, de sus inversiones y visitas periódicas al país...

¿Cómo podemos preparar a las gentes para volver, cómo animarlas para que compren un piso, si luego no van a encontrar trabajo?

Frases de Bertrand Duclos

«Nos hemos dado cuenta de que hay violencias y violencias. Que no es lo mismo la violencia de opresión que la violencia de liberación».

«Decimos que esta lucha por la liberación del hombre es santa, puesto que está en el designio de Dios. Constantemente nos habla la Biblia de la indignación de Dios ante la injusticia. Y esta indignación de Dios halla su expresión humana en el corazón de hombres capaces de indignarse; no todos son capaces de ello: y es más fácil llorar, quejarse, rezar».

(BERTRAND DUCLOS)

Queridos padres:

Los médicos dicen que no es bueno ni aconsejable vivir con el ánimo amargo e irritado. Va contra la salud del cuerpo y nos deja el alma llena de arrugas y de dolores. Pero nadie es amargo por elección o por gusto. Lo mismo que nadie se pone enfermo de cáncer para poder presumir ante sus amigos. La amargura nos viene siempre a la fuerza, como la enfermedad y como la muerte. La amargura se produce cuando, en la lucha contra nosotros mismos o contra el exterior, nos sentimos derrotados o incapaces de vencer. Ante la muerte de una persona querida, ante la opresión injusta de los poderosos, ante un amor imposible..., etc.

La amargura puede ser justa o injusta, todo depende de los motivos que la han producido. Si yo asalto un banco porque quiera hacerme millonario, y me cogen en el intento y me llevan a la cárcel, yo sentiré una amargura grande por el fracaso, pero mi amargura es injusta, porque el motivo que la produjo no era una acción buena. Pero si yo participo en una manifestación contra el empresario de una fábrica porque no quiere pagar salarios justos a los obreros, y me cogen en la manifestación y me llevan a la cárcel, la amargura que esto me produce no puede ser mala, aunque sea irremediable.

A situaciones ante casos como éste me refiero yo ahora. A la amargura que sienten muchos emigrantes españoles ante una situación tan injusta como es la emigración actual, en concreto la emigración en Alemania. El Gobierno alemán lleva ya dos años tratando de hacer la vida imposible, por unos medios o por otros, a los extranjeros que trabajan en Alemania. Y, por si esto fuera poco, a las leyes ya existentes en Alemania sobre extranjeros, van a añadirse ahora otras aún mucho más discrimi-

minatorias e injustas. El ministerio de trabajo alemán, ha propuesto, para su aprobación, 17 nuevas tesis sobre política de

«La violencia del pobre es sacrificial. Da su sangre por una liberación común de la injusticia, por amor a sus hermanos. Es una resistencia del espíritu, un esfuerzo de la dignidad a la que no le han permitido otro medio de expresarse. Se le han cerrado todos los caminos de la expresión humana, se le han negado todos los diálogos, se ha hecho caso omiso de su queja dolorosa y paciente. No queda otra solución que la negativa organizada, la voluntad deliberadora de morir antes que seguir viviendo en este plan».

(F. BERTRAND DUCLOS)

Hay muchas clases de violencia. La violencia que mata y busca la muerte, y la violencia que busca directamente la liberación del oprimido. Esta última es también una violencia activa, porque trata, por todos los medios justos que hay a su alcance, de derribar a la otra violencia, a la violencia de opresión. La violencia de los pobres, que es una violencia de liberación, es, según nuestra opinión, la única clase de violencia que se puede defender. Es la violencia que usaron, con mayor o menor fortuna, muchos mártires, profetas y revolucionarios. Gandhi fue un violento, y Luther King fue otro violento, aunque se les llame testigos de la no violencia. Y el padre Xirinac y Marcelino Camacho pueden ser considerados también



extranjeros. Tratan, entre otras cosas, de hacer difícil o imposible la reagrupación familiar, de implantar una rotación obligatoria, de tapar todos los agujeros por donde puedan escaparse nuevos permisos de trabajo..., etc. Es como si quisieran hacernos, en los comienzos de este año 1976, un regalo de Reyes macabro y monstruoso.

Ante una situación como ésta, ¿qué debemos hacer los emigrantes? ¿Debemos resignarnos y cruzarnos de brazos? ¿Debemos protestar? Claro que debemos protestar, por supuesto. Pero, ¿cómo?, ¿violentamente?

como violentos. Porque es que hay, como ya he dicho antes, una violencia de los pobres, que no mata ni busca directamente la muerte del enemigo, sino que pretende, ante todo y sobre todo, la supresión de la otra violencia, de la violencia opresora, para poder liberar así al que estaba esclavizado. Cualquier persona extranjera que viva en Alemania sabe que no miento si digo que el Gobierno alemán está ejerciendo actualmente sobre los Gastarbeiter una violencia opresora. Contra esta violencia tenemos que luchar, y tenemos que hacerlo con las únicas armas con las que podemos hacerlo, con las que nos proporciona la violencia liberadora, la violencia de los pobres, que es la nuestra. Sin bombas ni muertes, pero activamente y sin desmayo, con una voluntad de victoria. Como Gandhi o como Luther King, como Xirinac o como Camacho. O, si quieres un ejemplo más universal, como lo hizo Cristo:

Y a ver si, entretanto, la amargura no nos vence ni nos quita la paz.

Os saluda,

GABRIEL GONZALEZ DEL ESTAL

LA CONFEDERACION SE REUNE

Los días 20 y 21 de diciembre se reunió, en Remscheid, la Confederación de Padres de Familia en Alemania. Pasaron revista a los distintos problemas por los que atraviesan las Asociaciones y los emigrantes en general. Al final de la reunión mandaron para «Carta a los Padres» el comunicado que, a continuación publicamos. Este comunicado también fue enviado a la prensa alemana y a otros distintos organismos para su conocimiento y difusión.

COMUNICADO DEL COMITE DE FORMACION

Durante los últimos cinco años se ha venido intensificando la formación de asociaciones de padres de familias en Alemania hasta alcanzar en la actualidad el número de 65.

Esto es fruto de una toma de posición consciente sobre la calamitosa situación escolar y de formación profesional de nuestros hijos.

Somos conscientes de que la razón de esta situación radica en un hecho político: LA ACTUAL LEGISLACION PARA EXTRANJEROS ALEMANA Y LA FORMA EN QUE TAL LEY SE VIENE APLICANDO.

Al venir a Alemania sabíamos todos que veníamos a trabajar. Con lo que no contábamos era con ser mera mercancía de trabajo manipulada. Mientras que nosotros, los extranjeros, aceptábamos puestos de trabajo que los nativos abandonaban, éstos pudieron permitirse el lujo de dedicarse a una mejor especialización.

Muchos de nosotros llevamos más de diez años aquí y seguimos todavía en estado de «huéspedes invitados» como seres mudos, pero siempre a punto para cumplir obligaciones y teniendo que aceptar en forma de «permiso» aquello que es un derecho fundamental del ser humano; pero a la hora de hacernos los descuentos salariales la ley de extranjeros no es discriminatoria ni se presta a rebajas. Seguimos desconociendo el ejercicio del derecho a participar en los organismos donde se toman las decisiones que nos afectan. Esto es tanto más doloroso e inhumano al darse en un país que se tiene por democrático.

Con frecuencia ustedes critican la situación política de nuestro país —y por ello les estamos agradecidos— pero desconfirmamos que muchas veces pueda ser maniobra para distraernos de una situación no menos dictatorial aquí en donde vivimos.

Como personas adultas no podemos resignarnos ante estos hechos discriminatorios; mucho menos cuando estamos experimentando el modo cómo todavía esta situación marca de lleno a nuestros hijos, los cuales, de no cambiar rápidamente estas circunstancias, están condenados a ser nuestros herederos en el peonaje y los subproletarios de un futuro próximo.

El estado alemán se ha conformado y sigue conformándose con ofrecer su sistema escolar sin considerar que los niños extranjeros por su situación especial (desarraigo, idioma defectuoso, incapacidad de ayuda por parte de los padres, etc.) están pidiendo una atención más directa que podría concretarse en lo siguiente: Puestos suficientes en el Kindergarten, obligatoriedad de la escuela preparatoria (Vorschule), clases intensivas de alemán, más consideración dentro de la misma escuela, como así ayuda en los deberes escolares a cargo de la institución escolar. El tanto por ciento de niños extranjeros que no reciben el certificado de estudios finales es escalofriante. Con ello son muchos los niños que no tienen acceso al aprendizaje de un oficio. La mayoría de los que han dejado la escuela de este modo, se encuentran vagabundeando sin esperanza de adquirir un puesto de trabajo ni aún de peón.

Si nuestras peticiones siguen sin ser tenidas en cuenta, los miles y miles de niños y jóvenes extranjeros pasarán a engrosar las filas de estos vagabundos a la fuerza con el gran peligro de delincuencia y radicalismo que ello implica.

DESDE RÜSSELSHEIM INFORMA:

JOSE LUIS GOMEZ

Durante los días 22 y 23 de noviembre de 1975 familias de Rüsselsheim y alrededores, asistieron a un Seminario en régimen de internado en unas Residencias de Königstein, organizado por la Asociación de Padres de Rüsselsheim con la colaboración de la Jugendszialwerk, representada por el señor Segado. Este Seminario estuvo a cargo del experto señor Klaar, de la J.S.W. y doctor Treutler coordinador de la misma. Cincuenta y seis fueron las familias que tomaron parte en dicho Seminario que duró dos días. Bajo el tema «EUROPA» se llevó a cabo este Seminario. Estudió las posibilidades de que nuestro país se integre en Europa que fueron debatidas como las ventajas que traería consigo este cambio estructural.

Hubo coincidencia de criterio sobre que esto beneficiaría notablemente a los dos millones de españoles repartidos por Europa.

Fuimos informados sobre los proyectos que se llevarán a cabo, sobre la pronta posibilidad de crear un pa saporte común, acuerdos militares para prestar servicio militar en cualquiera de los países de la comunidad y otras muchas explicaciones ofrecidas por el señor Klaar.

NOTICIAS DE ESPAÑA

OCUPACION DE TEMPLOS POR LOS TRABAJADORES:

Continúan estos encierros en diversas iglesias del país y con preferencia en Madrid. Es un fenómeno que, cada vez, adquiere nuevas dimensiones y consecuentes implicaciones. En Palma de Mallorca, el Consejo Episcopal acaba de dar normas sobre ello. En Madrid se discute sobre ello entre Jerarquía y Comunidades de base. De hecho siguen siendo negados al obrero los locales que le pertenecen: ¿cómo ha de servirles en estos momentos, la Iglesia que ha de ser de los pobres?

ASALTO Y DETENCIONES EN LOS LOCALES DE LA HOAC DE MADRID

Ocurrió ello en la noche del jueves, 15 de enero, cuando se celebraban las reuniones ordinarias de grupos. Entrada violenta, manos sobre la pared, pistolas. Fueron detenidas más de 150 personas, entre ellas el Consiliario diocesano. Como resultado: veinte personas procesadas y para las que se exige fianza. Otras diez, por ahora, sancionadas con 25 a 50.000 pts.

POR FIN HABLO ARIAS:

Lo hizo el 28 de enero ante el Pleno de las Cortes, para exponer el programa del actual Gobierno. Se le ha calificado como el discurso del «sí... pero no». Lo único claro es que son los hechos y no las palabras los que deben demostrar cuanto antes la sinceridad de estos propósitos democratizadores del Primer Gobierno de la Monarquía.

PRORROGA DE LA LEGISLATURA POR 18 MESES:

Con satisfacción se ha acogido el decreto de la Jefatura del Estado en el que, por fin, queda prorrogada la actual legislatura hasta el día 30 de junio de 1977. Se espera que en este tiempo salten las imprecisamente prometidas reformas democráticas. ¿Será verdad?